



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Atentamente se hace referencia a Solicitud de Acceso a la Información SAI-063-2021, por medio de la cual se requiere "*¿Cuáles son los instrumentos jurídicos, suscritos o ratificados por El Salvador, ante la comunidad internacional que amparen el proceso migratorio a favor de los salvadoreños?*".

Al respecto, se remite la siguiente información:

- CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE TODOS LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS Y SUS FAMILIARES.

D.O. No.49, TOMO No.358, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2003.

- ACUERDO ENTRE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS MINISTERIOS DE RELACIONES EXTERIORES Y GOBERNACIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR PARA LA REPATRIACIÓN ORDENADA, ÁGIL Y SEGURA DE MIGRANTES SALVADOREÑOS VÍA TERRESTRE DESDE MÉXICO.

SUSCRITO EL 17 DE MAYO DE 2005

- MECANISMO PARA LA FACILITACIÓN DE LA REPATRIACIÓN ORDENADA, ÁGIL Y SEGURA DE MIGRANTES SALVADOREÑOS VÍA TERRESTRE DESDE MÉXICO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

SUSCRITO EL 18 DE AGOSTO DE 2005

- MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS Y NICARAGUA PARA LA REPATRIACIÓN DIGNA ORDENADA, ÁGIL Y SEGURA DE NACIONALES CENTROAMERICANOS MIGRANTES VÍA TERRESTRE.

SUSCRITO EL 5 DE MAYO DE 2006.

- CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES EN EL SALVADOR.

SUSCRITO EL 6 DE ABRIL DE 2006.

- CONVENIO DE MONITOREO Y ATENCIÓN A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS MIGRANTES SALVADOREÑOS Y CENTROAMERICANOS EN EL SUR DE MÉXICO ENTRE LA UNIVERSIDAD JOSÉ VASCONCELOS DE OAXACA S.C. Y EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR.

SUSCRITO EN OAXACA, MÉXICO EL 29 DE ENERO DE 2010.

- MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE EL SALVADOR Y LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "RETORNO Y REINTEGRACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) MIGRANTES NO

ACOMPañADOS”.

SUSCRITO EN SAN SALVADOR, EL 1 DE OCTUBRE DE 2010.

- MEMORÁNDUN DE ENTENDIMIENTO ENTRE LOS GOBIERNOS DE LAS REP. DE GUATEMALA, EL SALVADOR, HONDURAS, NICARAGUA Y REP. DOMINICANA, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA RED DE PROTECCIÓN CONSULAR Y ASISTENCIA HUMANITARIA CENTROAMERICANA Y DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

SUSCRITO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2011.

- CONVENIO ENTRE EL VICEMINISTERIO PARA LOS SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR Y LA FUNDACIÓN CÁRITAS EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN MIGRANTE RETORNADA.

SUSCRITO EL 20 DE OCTUBRE DE 2014.